

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PORTILLA & PORTILLA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 22 de Octubre del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República 476 y Diego de Almagro, Edificio Presidente primer piso, Quito-Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "PORTILLA & PORTILLA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA." Los señores Ing. Julio Portilla y Julián Portilla. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Ing. Julio Portilla Portilla, designado como Presidente y como Secretario actúa el Señor Julián Portilla.

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia General**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017**

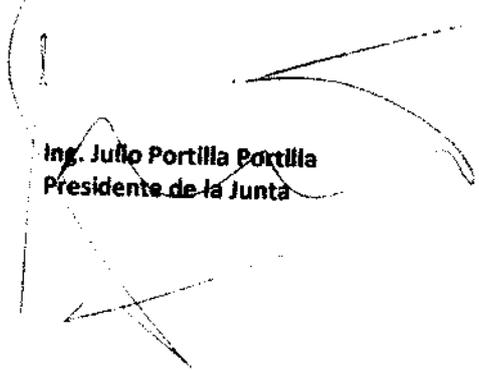
La Presidencia dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

**1.- Informe de Gerencia.-** El Gerente General de la Compañía, presenta a consideración de la Junta el informe anual, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

**2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.-** Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El Presidente declara terminada la presente reunión a las 13h30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.

  
**Ing. Julio Portilla Portilla**  
Presidente de la Junta

  
**Sr. Julián Portilla Rodríguez**  
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"PORTILLA & PORTILLA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA." EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Quito, hoy 19 de Agosto de 2019, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República 476 y Diego de Almagro, Edificio Presidente primer piso, Quito-Ecuador, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentran presentes los accionistas de la compañía "PORTILLA & PORTILLA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA." EN LIQUIDACION. Los señores Ing. Julio Delfín Portilla Portilla, con USD 562,00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito; y, Julián Enrique Portilla Rodríguez con USD 0,40 centavos de los Estados Unidos de América del capital suscrito. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía.

Preside la reunión el señor Ing. Julio Portilla Portilla, designado como Presidente y como Secretaria Ad hoc actúa la Señora Mayra Arango .

Los accionistas presentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Aprobar el envío de Balance Rectificadorio Portilla & Portilla Ingenieros Constructores Cía. Ltda. En Liquidación correspondiente al año 2017 a la Superintendencia de Compañías.**

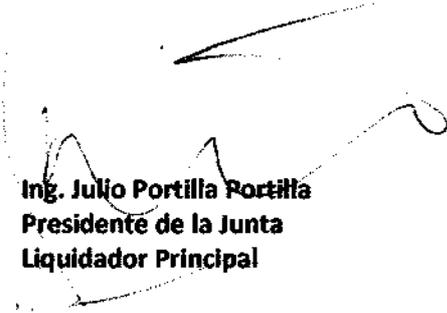
**El Balance Rectificadorio se realiza debido a que la declaración original del año 2017 fue enviada en cero.**

La Presidencia dispone se entre a considerar el Orden del Día acordado:

**1.- Aprobación del envío del Balance Rectificadorio de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.-** Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas el motivo por el cual se enviará un Balance Rectificadorio a la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma sesión.

El presidente declara terminada la presente reunión a las 13h30 y dispone que forme parte del expediente de la junta, copia certificada de la presente acta.



**Ing. Julio Portilla Portilla  
Presidente de la Junta  
Liquidador Principal**



**Sra. Mayra Arango  
Secretaria Ad hoc**